



FEDERACIÓN ARAGONESA DE PÁDEL

Avda. José Atarés 101. Edificio Expo.

50018 ZARAGOZA

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENCIA DE LA FEDERACION ARAGONESA DE PADEL.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos decimosexto y decimoséptimo de la Orden de 19 de enero de 2016, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte por la que se regulan las convocatorias de las elecciones a miembros de las Asambleas Generales y Presidentes de las Federaciones Deportivas, así como los mismos artículos del Reglamento Electoral, convoco elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Padel, de conformidad con los siguientes plazos básicos:

- Exposición y alegaciones al censo electoral- Del 17 de junio al 22 de junio.
- Presentación de candidaturas a la Asamblea General – Del 23 de junio al 1 de julio.
- Elección de miembros de la Asamblea General – Día 18 de Julio.
- Presentación de candidaturas a la Presidencia – Del 31 de Julio al 3 de septiembre
- Elecciones a la Presidencia – 20 de Septiembre.

El Censo, Reglamento y Calendario Electoral, quedaran expuestos y a su disposición a partir de la fecha de la convocatoria, en la sede de la Federación Aragonesa de Padel, así como en la página web de la Federación ([www.arapadel.com](http://www.arapadel.com))

Para cualquier información o aclaración al respecto rogamos contacten con la Federación Aragonesa de Padel en la sede federativa, por teléfono o en la siguiente dirección de correo electrónico: [elecciones2016@arapadel.com](mailto:elecciones2016@arapadel.com)

D. Antonio Gabarrús Gayán

Presidente F.A.P.